

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año III.

Ciudadela, sábado 10 de Junio de 1911.

Núm. 400

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 4

SOCIOLOGIA CRISTIANA

LA FAMILIA

Noción cristiana

La primera de las tres sociedades naturales es el nudo de la sociedad humana; y si hay engaño sobre la constitución de la familia, sobre las relaciones necesarias de sus miembros, toda la vida privada y pública sufre las consecuencias de este error. La familia, en primer lugar, es la sociedad de los esposos, después la jerarquía de padres é hijos, en fin, por extensión natural, la jerarquía de amos y criados, el compuesto de relaciones de patronato y subordinación que no tienen por base los lazos de sangre que se encuentran comprendidos, sin embargo, en los límites del hogar.

¿De dónde viene la familia? ¿Hay que buscar su origen en los últimos eslabones de la vida animal? La ciencia racionalista se entrega á largas y penosas excursiones en el reino de los animales para descubrir á los antepasados del primer juego humano. Para nosotros, los cristianos, esta excursión es inútil, porque el origen divino de la familia nos está atestiguado por una autoridad irrefutable. Abred la Biblia, y en la primera página leeréis: Dios ha criado el cielo y la tierra, ha poblado los bosques, el aire y el agua; pero la obra capital no estaba hecha. «Y Dios creó el hombre á su imagen», á la imagen de Dios creó macho y hembra, y después bendijo al hombre y á la mujer y les dijo: «Creced y multiplicaos, llenad la tierra.»

Por esta intervención divina se creó la familia. Obra inmediata de Dios, la familia ha recibido de Él sus caracteres esenciales. La familia es, en efecto, una sociedad jerárquica, autónoma y estable.

En los países anglosajones se ha soñado en introducir en la familia el sistema parlamentario. Vana quimera. Por la voluntad de Dios, el hombre es el jefe de la familia. *Vir caput mulieri*, nos dice San

Pablo. Los hijos deben obediencia á su padre. La mujer no es la esclava del marido; pero no es su igual; compañera amante, comparte con él el cetro del hogar. En el plan divino la armonía de la sociedad conyugal resulta de la diferencia de aptitudes y de la misión especial del hombre y de la mujer.

El hombre está hecho para la acción exterior, la mujer para la acción interior.

El hombre está hecho para el trabajo público, para el combate contra el enemigo de fuera, para la conquista de bienes exteriores que por acrecimientos sucesivos aumenten los recursos y los instrumentos de progreso de la humanidad entera. Es un investigador, un inventor, un luchador. Necesita, a este efecto, de mayor fuerza física en el cuerpo, de más audacia en la voluntad, de razón más poderosa. La sabiduría previsora y la constancia enérgica ante los peligros del porvenir, como el genio de los descubrimientos ante los misterios de la naturaleza, constituyen la superioridad distintiva del hombre.

Pero Dios ha reservado á la mujer una magnífica compensación en sus destinos, y sus cualidades características.

La mujer está hecha ante todo para ser la guardiana y el ornamento de su hogar y la primera educadora del género humano. Está hecha para recoger, conservar y perfeccionar todo lo que en las obras y las conquistas del hombre debe constituir el patrimonio de la familia y el tesoro común de la humanidad.

Todo lo que no ha pasado por el espíritu y la imaginación de la mujer, no se tiene en cuenta para la educación intelectual, estética y moral del género humano. Ved por qué Dios le ha dado un espíritu más delicado y más fino, una imaginación más rica, y sobre todo un corazón más capaz de amor, de sacrificio y de abnegación.

Cuando la mujer desenvuelve sus aptitudes en el sentido de su destino y se cierra en su casa contribuye más que el hombre á la verdadera perfección y á la ver-

dadera felicidad de la sociedad doméstica y de la sociedad pública. Ved por qué la mujer encuentra su más bella corona en el hogar doméstico, como madre y como educadora, y en el campo de honor de las enfermedades y de los dolores humanos como la reina de la abnegación y de la caridad.

Si la sociedad no está desquiciada por las enervantes sensualidades del paganismo renaciente, si queda aún el culto al ideal y al honor, si conserva un cristianismo muchas veces inconsciente, se debe á la mujer.

Sociedad jerárquica, la familia es además autónoma.

Grupo natural, la familia es anterior al Estado y no recibe de él ni su existencia, ni sus leyes fundamentales, ni sus derechos esenciales. La familia es la sociedad económica por excelencia, es el cuerpo simple de la sociedad política, cuerpo compuesto de elementos múltiples y variables; es, como se ha dicho bien, la célula social. Para comprender la composición del cuerpo social es preciso ir de lo simple á lo compuesto, de lo particular á lo general. El estudio de los grupos más amplios, el Estado especialmente, no ofrece con demasiada frecuencia más que divergencias y contradicciones. Las sociedades no son más que un agregado de familias, éstas componen los municipios que á su vez forman el Estado. El Papa León XIII en su Encíclica *Rerum Novarum* hace evidente esta verdad.

«Ved, pues—dice—, la familia, es decir, la sociedad doméstica, sociedad muy pequeña sin duda, más real y anterior á toda sociedad civil, á la cual desde luego será necesario de toda necesidad atribuir ciertos derechos y ciertos deberes independientes del Estado.

Por eso goza siempre en la esfera que le determina su fin inmediato, para escoger todo lo que exige su conservación y el ejercicio de una robusta independencia, de derechos por lo menos iguales á los de la sociedad civil.»



Biblioteca Pública
María

Jerárquica y autónoma, la familia ha recibido de Dios sus leyes fundamentales. Son tres: ley de estabilidad, ley de autoridad, ley de amor. En fin, la familia es estable.

La estabilidad del lazo conyugal es necesaria para el lazo social, es la garantía de la educación del niño. Pero esta perpetuidad podrá herir ciertos intereses particulares, exigir muchas veces sacrificios heroicos, someter á duras pruebas la inestabilidad natural del hombre y de la mujer. ¡Es verdad! Pero recordad que el matrimonio es un contrato *social*, donde no se ligan sólo intereses particulares, sino, y sobre todo, el interés general de la sociedad, la suerte y el porvenir de la raza y entonces comprenderéis que el Soberano Legislador, elevándose por encima de las pequeñas pasiones humanas y de los sufrimientos pasajeros de algunos, pronunciará este mandato: «El hombre no romperá los lazos que Dios ha atado.»

CHARLES ANTOINE.

INFORMACIÓN MUNDIAL

Tánger.—El general francés Moinier ha llegado á Zeggota, habilitando los caminos.

Ha recibido multitud de suñisiones.

Durante el camino hizo bombardear un aduar desde el que se hizo fuego contra la columna.

Tetuán.—Cartas recibidas de Larache indican que allí existe el deseo de que desembarquen las tropas españolas.

Tetuán.—Dicen de Alcázar que el santón Tazzia, después de haber sido derrotado, se rehizo, desquitándose de la derrota mediante un golpe hábil.

Tetuán.—Los cabileños han asistido á la anunciada reunión en Adélselan.

Los cabileños se niegan á aclarar los acuerdos adoptados.

Sin embargo, reconocen que se les citó para tratar de las cuestiones actuales.

Asistieron á la reunión invitados por el Raisuli.

Se asegura que éste cuenta con el apoyo de todas las kabilas opuestas á la política que sigue actualmente el Imperio marroquí.

Dícese con insistencia que la destitución del Raisuli ocasionará la rebeldía en Marrakesh.

Londres.—Dicen de Molton que en aquella población se ha declarado un incendio.

El voraz elemento destruyó una importante fábrica.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 10.000 libras.

Roma.—El aviador Beaumont ha ganado el primer premio en «raid» París-Roma-Turín.

Stollbridge.—Un tranvía ha descarrilado. A consecuencia del accidente, resultaron heridas gravemente 40 personas.

Ha fallecido en Biarritz el Embajador de España en el Vaticano, señor Ojeda.

Paris.—Ha volcado un tranvía que conducía cuarenta pasajeros.

De éstos, veinte resultaron gravemente heridos. Se desconfió de salvarlos.

FESTES DEL 9 DE JULIOL DE 1911

CONCURS HISTORIC-LITERARI

organissat per los

ANTIGS ALUMNES

del

COL-LEGI SALESSIA

Per sogona vegada, amb vista de l' éxit de nostra ensaig de l' any passad, cridám als sprits y als homes pensadors, gornits per la sabiduria del cel, amb los dorats ropatges de l' inspiració, y l' amor á les cosas d' aquesta roqueta, nostra preuat niu d' encants y de flors, porque captin altre volta de les muses, estrofas musicals, y del geni de l' historia flames d' amor pera cantar com sa mereixen les cosas d' aquesta dorada perla del mediterrrá, encant dels menorquins, y que hem d' estimar amb ences foc d' afecta, com á ningun altre tresor.

¡Despertéu menorquins! Qui no lluyta, no consegueix victoria, y el triomph sols será d' aquells qu' aspiran á estrenyar la ma en el camp de l' art y de l' historia, d' un Quadrado, un *Patxot*, un Oléo, un Ramis, y tan de altres perles que brillan en l' hermosa corona que gorneix lo blanc y encantador front de la ninfa menorquina.

¡Avant! No temeu, l' amor fa miracles. Si estimem á Menorca, l' exit superará vostres foises.

Lo boqué d' oloroses flors qu' haveu de formar es el següent:

VERS

- 1) Poesia á Ntra. Sra. del Toro.
- 2) Poesia á María Auxiliadora.
- 3) Tradició, llegenda menorquina, ó poesia descriptiva, narrativa, epica ó lírica relativa á l' historia, costums, etc. de l' illa de Menorca.
- 4) Poesia tema lliure.
- 5) Poesia als héroes.
- 6) Poesia á Ciutadella.

PROSA

- 1) Un articlet curt de historia antiga de Menorca, ó relacionat ab la mateixa, també de l' edad antiga.
- 2) Un articlet literari, tema lliure.
- 3) Llegenda, tradició, ó rondalle de Menorca.

CONDICIONS

- 1) Hi habrá un premi pera cada tema, si son les composicions merexedors d' ell, y tant d' accessits com cregui el jurat convenientes.
- 2) Totes les composicions han d' éser ineditas, originals y escritas en castellá ó menorquí, catalá, valenciá, etc. y han d' ostentar totes ellas un lema que se ha de repetir en el sobre que contengui el nom, llinatges y domicili de l' autor.
- 3) El treball se rebirán fins el dia 4 del prop vinent juliol y serán dirigits al Sr. Se-

cretari del «Concurs historic-literari», carrer de Maria Auxiliadora—Salesians—Ciutadella de Menorca.

4) Las plicas dels trevalls no premiats serán cremades publicament, el dia en que se donin á coneixer los noms dels autors que hagin obtengut algun premit. Els trevalls premiats se publicarán.

5) Amb igualtat de circunstancias serán preferits els trevalls escrits en llengua vulgar. Ciutadella 9 de Juny de 1911.

LA COMISSIÓ ORGANISADORA.

CULTOS

Domingo 11.—La Santísima Trinidad, Santos Bernabé Apóstol, Félix y Zacarías.

Lunes 12.—Santos Juan de Sahagún confesor, Nazario y Onofre.

Martes, 13.—San Antonio de Padua y Santa Aquilina.

Domingo 11.—En la Catedral predicará en la Misa Mayor, el M. I. Dr. Juan Tuduri, Magistral.

En la iglesia del Rosario, á las 7 y media Misa de Comunión general para los asociados á la visita domiciliaria de la Sagrada Familia. Por la tarde rezo del Santo Rosario y Plática por el Rdo. Sr. Cura-Párroco.

En la Iglesia de San Agustin continúan los solemnes cultos del Mes del Sagrado Corazón; por la mañana durante las dos Misas que se dicen á las 5 y cuarto y á las 7 y media; y en la función Eucarística de la tarde en la cual hay sermón todos los días.

En la iglesia de San Francisco continua la Novena de San Antonio de Padua.

En la iglesia de María Auxiliadora á las 7 y media, Misa de Comunión general. A las 10 Oficio solemne con sermón, á cargo del Rdo. D. Francisco Pagés, Pbro., Salesiano.

Por la tarde á las 5 y media, solemne procesión de María Auxiliadora, que se dignará presidir el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo, revestido de Pontifical.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Enseñanza) se practica, todos los dias durante la Misa de 6 y media, el devoto ejercicio del mes del Sagrado Corazón, con exposición de S. D. M.

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, por ser segundo domingo de mes, exposición de S. D. M. de 5 á 6 de la tarde.

Lunes y martes.—En las Iglesias de San Agustin y Sagrado Corazón de Jesús, continúan los devotos cultos del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

El martes, en la iglesia de San Francisco, por la mañana á las 7 y media, Misa de comunión para los asociados á la Pia Unión de San Antonio de Padua y pobres que socorre.

A las 10 Misa Mayor, predicando el reverendo D. José Hernández, Pbro. y bendición de los panes para los pobres. Al Anochecer terminación de la Novena.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES

DE JUNIO

La misión anual del Sagrado Corazón

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmacu-

lado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el mes del Sagrado Corazón sea celebrado solemnemente en todas partes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Celebraré lo mejor que pueda el mes del Sagrado Corazón.

Santos Patronos del Apostolado, en el mes de Junio de 1911, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Clotilde, reina.

" 29, San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Junio de 1911.

- 1.ª El Congreso Eucarístico de Madrid.
- 2.ª Acción constante y disciplinada en defensa de los Institutos Religiosos de España.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Aumento de la devoción á la Divina Eucaristía en esta Diócesis.
- 5.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por favores obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios, especialmente por el alma del Rdo. D. Francisco Sancho, Pbro., Beneficiado de la parroquial Iglesia de Santa María de Mahón, la de D.ª Mariana Marqués Llabrés, Celadora que era de este Centro local, y la de una asociada; que fallecieron durante el mes de Mayo.

GACETILLA

NOTICIAS RELIGIOSAS

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis en la Capilla del Palacio Episcopal, en la tarde de ayer confirió la primera Clerical Tonsura y las cuatro Órdenes menores á D. Pedro Mari Guasch, de Ibiza.

Esta mañana ha conferido el Presbiterado al Rdo. D. Rafael Serra Mesquida, de Ciudadela; el Diaconado al Rdo. D. Leopoldo Viverns Ferrer, de Badajoz, y el Subdiaconado á D. Pedro Mari Guasch, de Ibiza.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena á los recién ordenados.

Los beneméritos Padres Salesianos han hecho circular hojitas, invitando á la procesión, que en honor de María Auxiliadora, proyectan celebrar mañana por la tarde. En el presente año promete ser muy lucida dicha procesión, pues se propone presidirla de Pontifical, el Rdm. Prelado Diocesano.

NOTICIAS PERSONALES

Nos consta que el Ilustre Jefe del partido conservador D. Antonio Maura ha es-

crito á los señores Obispos de Mallorca y Menorca y Vicario Capitular de Ibiza ofreciéndoles, para ellos y personas que les acompañen durante su permanencia en Madrid, con motivo del Congreso Eucarístico, alojamiento en su casa.

Nos consta asimismo que el Vicario Capitular, D. Juan Tur, ha quedado profundamente agradecido al fino ofrecimiento del ilustre mallorquín, pudiéndose asegurar que, por su parte agradecerán también debidamente la delicada atención los Prelados de Mallorca y Menorca.

(De «El Diario de Ibiza»).

NOTICIAS GENERALES

En el sitio de contuembre de nuestro Seminario ha aparecido el anuncio señalando el plazo para la cobranza de la matrícula escolar, é indicando la fecha de los próximos exámenes ordinarios, cuyos ejercicios principiarán el día 16 de los corrientes.

Después de varios días de sol espléndido y de bastante elevada temperatura, hemos experimentado hoy un cambio atmosférico, cubriéndose el cielo de densas nubes y oyéndose lejanos truenos.

Nuestro querido amigo, el celoso Agente Consular de Francia en esta plaza, don Miguel Mir Gené, nos suplica en atenta carta demos publicidad á la noticia que á continuación transcribimos:

«Con fecha 1.º de Junio próximo pasado mi Jefe el Sr. Cónsul de Francia en Palma y por comunicación de S. E. el Ministro de la Marina me dice que en la noche del 28 al 29 de Mayo han sido abandonadas á la altura de Cabo de Gata tres chalanas reinando fuerte brisa del S. O.»

Ante la posibilidad de aparecer en nuestras costas, y constituir por tanto un serio peligro para la navegación, llamamos la atención del público en general acerca el contenido en el anterior escrito.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Del 10 al 11, las bajas presiones del Mediterráneo y Argelia producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del Centro y mitad oriental, con vientos de distinta dirección.

El lunes 12, se aproximará al SO. de la Península una depresión que causará algunas lluvias y tormentas en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 13, pasará por el Estrecho la depresión mencionada y producirá algunas lluvias y tormenta en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE. y NE.

Del 14 al 15, actuará en el Atlántico, cerca de las costas de Portugal, un núcleo de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Fomento Industrial y Agrícola de Menorca

En virtud de acuerdo de la Junta General ordinaria de señores accionistas, se convoca Junta General extraordinaria para el día 16 de Junio próximo á las cinco de la tarde, en el local que ocupa esta sociedad con objeto de aprobar definitivamente el balance y cuentas del último ejercicio social y tratar de la normalización de la vida bancaria de Menorca, acordando lo que se estime conveniente al indicado objeto.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la anticipación de veinticuatro horas para poder acreditar su derecho de asistencia, voz y voto.

Ciudadela 30 Mayo de 1911.

El Secretario occidental,

SEBASTIÁN FEBRER.

BANCO DE CIUDADELA

La Junta de Gobierno de este Banco, autorizada por la General de accionistas, ha acordado en sesión de hoy exigir un dividendo pasivo del diez por ciento por acción que se hará efectivo dentro el plazo de dos meses; lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 6 Junio 1911.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno.

El Vocal Secretario,

JOAQUIN COMELLA.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para Sras. y niños, baños, agua fresca luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

PROXIMA SALIDA

Florida, 11 Junio.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE

CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga dirigirse á Sebastian Seguí, Arguimbau, 14 y 16, Ciudadela, Sub-Agencia.

¡Atención! Gran Novedad

D. Juan López Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III n.º 48, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última novedad en dibujos de la acreditada casa de Barcelona Marlet Torrès y Rey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

Lo mismo en casa del Sr. Lopez hallarán toda clase de adornos: todos los generos son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.

Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

ANUNCIOS

COMPañÍA DE AUTOMÓVILES DE MENORCA

A PARTIR DEL 15 DE ABRIL EMPEZARA A REGIR CON
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EL SIGUIENTE ITINERARIO

Salidas de Mahón	Domingo, siete mañana Lunes, id. id. Martes, tres tarde Miércoles, id. id. Viernes, siete mañana Sábado, id. id.	Salidas de Ciudadela	Domingo, tres tarde Martes, siete mañana Miércoles, id. id. Jueves, tres tarde Viernes, id. id. Sábado, id. id.
-------------------------	---	-----------------------------	--

Para dar más facilidades al pasaje del vapor directo de Barcelona, el automóvil aguardará la llegada del mismo.

Precios del pasaje de Mahón á Ciudadela ó vice-versa

CUATRO PESETAS De estación á estación UNA PESETA

Todo pasajero tiene derecho á llevar diez Kilógs. de equipage.

A los señores Viajantes del comercio se les dará toda clase de facilidades para el transporte de sus muestrarios á precios sumamente económicos.

Se facilitan abonos para 24 viajes entre Mahón y Ciudadela ó vice-versa con un descuento de un 12'50 p.8 y de 12 viajes con un 5 p.8

Los paquetes encargos que no excedan de cinco Kilógs. pagará 0'25 Cents.; el reparto á domicilio gratis. Los paquetes que contengan valores á precios convencionales.

NOTA: Se alquilan los automóviles para viajes extraordinarios á los precios siguientes:

Ida y vuelta de Ciudadela Pesetas 75

Ida y vuelta de Mahón Pesetas 75

Para los demás pueblos y trayectos de la Isla á precios convencionales.

LA EMPRESA

Linages de Aragón

Es el título de una revista quincenal que se publica en Huesca, que tiene por objeto dar á conocer el origen y desenvolvimiento del apellido que llevamos, recordando las glorias que le circundan.

Entre sus muchos colaboradores cuenta al M. I. Sr. D. Francisco de Paula Moreno, al Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza al Vice-Cónsul de Portugal en Zaragoza, á D. Juan Moneva Pujol, á D. Pascual de Sanapau, á D. Gregorio García Anita, al Sr. Arceñana y Secretario de Cámara del obispado de Huesca, á D. Ricardo del Arco, etc. etc., hombres de prestigioso renombre por sus cualidades é ilustración. Han colaborado y son colaboradores muchos de los Prelados de la Iglesia, entre ellos, el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, el Excmo. Sr. Obispo de Huesca, el de Segovia y otros varios.

Suscripción anual 10 pesetas
Numero suelto. 1 "
30 ejemplares de un solo apellido, enviando antes de su publicación 20 "

CORRESPONSAL EN MENORCA
JUAN ROSELLO VILLALONGA
Rosario, 15.—CIUDADELA
Pago adelantado

CRUCIFUJO LUMINOSO

Es una maravillosa obra de arte, hecho de metal y ricamente decorado para imitar el marfil.

Puede ser bendecido y concedérsele indulgencias.

Tiene la maravillosa propiedad de ser luminoso en la noche y la imagen del Redentor refleja una linda luz blanca-azulada en una habitación oscura.

Agentes exclusivos en Menorca, Juan Capó é hijos—San Jaime, 9.

Buena ocasión

Se vende la Historia Universal de César Cantú, nueva, flamante en entregas por la mitad de precio efectivo.

En esta Imprenta darán razón.

Parches RIDOL

Segura curación en seis días de los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas en los pies con un solo parche. Precio 15 centimos.

De venta en Ciudadela, confección de calzado de Lorenzo Seguí.
Virgen del Carmen 30.

Juan Capó é Hijos. - San Jaime, 9

CAJAS de seguridad y de registro, siempre cerradas para personas extrañas y abiertas para los que tienen que manejar el dinero; de gran utilidad para tiendas y comercio, por tener á la vista los cinco últimos cobros y ser imposible el robo.

MÁQUINAS de blanquear y desinfectar.
MÁQUINAS de escribir, de sacar copias y de calcular mecánicamente cualquier clase de operaciones aritméticas.

Véanse catalogos y nota de precios.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

